

Guayaquil, 26 de Septiembre de 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS YICHENG LOGISTICS (ECUADOR) S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario como he sido nombrada de la empresa YICHENG LOGISTICS (ECUADOR) S. A., presentar ante ustedes mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa YICHENG LOGISTICS (ECUADOR) S. A., en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas, tanto del BALANCE GENERAL como el ESTADO DE RESULTADO adjuntos, los mismos que son de responsabilidad de la ADMINISTRACION de la empresa, ya que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos; procedo a dejar constancia de lo observado, en base a la revisión efectuada.

- 1. La administración efectuada por la Gerente General: Ing. CELIA VILLAMAR, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.*
- 2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.*
- 3. Los libros contables se encuentran al día, y se están llevando conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a lo*



que dispone el código tributario, la ley de régimen tributario interno y su reglamento vigentes.

- 4. Para poder ejercer la función a mi encomienda, ésta se ha efectuado a través de la revisión de comprobantes de ingresos, egresos, asientos de diarios, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.*
- 5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingreso, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias. La facturación de la empresa se encuentra debidamente soportada y ésta tiene todos los requisitos mencionados en la ley de facturación correspondiente.*
- 6. Se encuentran debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad y documentos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.*
- 7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desearles éxitos en este nuevo ejercicio económico.*

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Mercedes Ajón M.
ING. COM. MERCEDES AJON M.

COMISARIO

Reg. # 0.11298

